

Acta XXXII de Reunión Ordinaria de la
Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, CCAD

En la ciudad de Granada, Nicaragua, el día 7 de enero del 2002, se da inicio a la XXXII Reunión Ordinaria de la CCAD, estando presentes l@s siguientes delegad@s: John Briceño, de Belice; Iván Vincenti, de Costa Rica; Ana María Majano, de El Salvador; Sergio Lavarreda, de Guatemala; Xiomara Gómez de Caballero, de Honduras, Roberto Stadthagen, de Nicaragua, quien presidió la reunión; Ricardo Anguizola, de Panamá; y Mauricio Castro, Director General de Medio Ambiente del SICA, en ejercicio de la Secretaría Ejecutiva de la CCAD. Participó como invitado especial el Sr. Ricardo Sánchez, Director ROLAC-PNUMA.

Se solicitó un cambio en la Agenda Propuesta para atender primero los puntos relacionados con la exposición de temas por parte de los invitados a la reunión.

I. El Impacto Socioeconómico y Ambiental de la Sequía del 2001 en Centroamérica

El Sr. Ricardo Zapata, Experto de la CEPAL efectuó una presentación detallada de la valoración económica de los daños ocasionados por la sequía en el 2001, en resumen expuso:

- a) La valoración económica de los daños se realizó a solicitud de la Presidencia Pro-tempore de la CCAD.
- b) La sequía se produjo entre mayo y agosto del 2001, y fue un evento hidrometeorológico anormal, en el que las lluvias se redujeron a niveles inferiores con relación al promedio histórico y a las necesidades hídricas de la población, los servicios y la producción.
- c) La sequía del 2001 se superpuso, en sus consecuencias negativas, a la crisis de los precios internacionales del café, y además, agravó problemas pre-existentes de desnutrición en grupos humanos vulnerables ubicados en distintas zonas de Centroamérica.
- d) En el sector agropecuario la sequía coincidió con el período de crecimiento de granos básicos (maíz, arroz, frijol, etc.), que constituyen la dieta básica de los centroamericanos. En el sector energía la reducción o retraso de las lluvias resultó en un déficit en la generación de hidroelectricidad, lo que implicó producir más termoelectricidad. En el sector agua potable y saneamiento trajo problemas que se sumaron a situaciones pre-existentes de inadecuado o insuficiente suministro, lo que implicó racionamiento en algunas ciudades y el uso de camiones cisterna.
- e) Los daños ocasionados se valoraron en aproximadamente \$162 millones, sin contemplar daños en Belice, Panamá y Costa Rica. El total de población afectada se estima en 584,000 habitantes.
- f) Se resaltó que Centroamérica está sujeta a la ocurrencia frecuente de desastres ocasionados por fenómenos naturales que originan daños tanto sociales como

ML
MLP
1

económicos y ambientales, y que en particular los grupos poblacionales más pobres están sujetos a una vulnerabilidad creciente.

g) Se recomendó un marco estratégico para la mitigación y prevención ante sequías, basado en el marco político de la ALIDES y en el "Marco Estratégico para la Reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres" con las siguientes líneas de acción:

- Monitoreo, análisis y pronóstico del clima
- Sector Agropecuario (utilización de pronósticos, desarrollo o adaptación de semillas, etc.)
- Empleo, alimentación y nutrición (identificación de grupos vulnerables, formulación de planes de ayuda, elaboración de balances alimentarios y nutricionales, y otros)
- Sector Energía (planificación de contingencias, establecimiento de sistemas de interconexión, regulación hídrica y otras)
- Sector Agua Potable (utilización de pronósticos, fortalecimiento capacidad de atención de crisis, y otros)
- Sector Recursos Hídricos (actualizar conocimiento de la disponibilidad, aprovechamiento y calidad de los recursos hídricos superficiales y subterráneos; planificación y gestión integral; regular caudales; otros)
- Incendios Forestales (monitoreo de zonas vulnerables, identificar grupos, diseño de planes nacionales, otros)
- Educación para la reducción de la vulnerabilidad
- Diagnóstico y monitoreo de la vulnerabilidad a escala local

Luego de un período de preguntas, respuestas y comentarios **SE ACUERDA:**

1. Crear el Comité Técnico de Desertificación y Sequía, para lo que cada país miembro de la CCAD designará un punto focal.
2. Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que lo concerniente a "desertificación y sequía" sea considerado como una prioridad regional.
3. Que la Presidencia Pro-tempore envíe una nota a la CEPAL agradeciéndole su apoyo y solicitándole que el informe presentado no se publique hasta que no sea revisado por los Ministerios, determinándose el 30 de enero del 2002 como fecha máxima para presentar observaciones o comentarios.
4. Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que coordine con la CEPAL la creación de capacidad nacional para la aplicación de la metodología de valoración económica de daños.
5. Solicitar a la CEPAL que incluya a Belice, Costa Rica y Panamá en la evaluación realizada.

II. Informe de la Presidencia

La Ing. Xiomara Gómez de Caballero, en su calidad de Presidenta Pro-tempore, comentó al Consejo de Ministros los alcances de la Reunión de Cooperantes de la CCAD,

MC
2/MS

celebrada en Tegucigalpa, Honduras, los días 4 y 5 de diciembre del 2001, y en forma resumida señaló:

- a) Se presentó el avance que se ha tenido para transformar a la CCAD en un organismo cada vez más político, dedicado a integrar la posición centroamericana en el concierto de las naciones, a facilitar los encuentros políticos necesarios para promover la integración centroamericana y a catalizar los nuevos conceptos y mecanismos que mejoren la calidad del ambiente y el manejo de los recursos naturales de la Región.
- b) Se explicó con detalle la situación financiera de la CCAD, indicando que se ha pasado de un aporte centroamericano de un 5% a un 20% del total del presupuesto.
- c) Se presentó el Plan Operativo Anual del 2002 de la Secretaría Ejecutiva, que muestra la integración de todos los proyectos que se ejecutan en el marco de la CCAD y se hizo una exposición de la sinergia y complementariedad entre proyectos.
- d) Se celebraron, en el marco de la Reunión de Cooperantes, las reuniones del Proyecto RLA-G31-97 Consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano, que se ejecuta con fondos del GEF-PNUD con el apoyo de la GTZ, el PNUMA y el Banco Mundial; del Proyecto Manejo Ambiental Mejorado del Corredor Biológico Mesoamericano, que se ejecuta con fondos de la USAID; de la "Incorporación del Mainstreaming" del Corredor Biológico Mesoamericano, que se ejecuta con fondos del Gobierno de Holanda con el apoyo del Banco Mundial y del PNUD; y de PROSIGA que se ejecuta con fondos del Gobierno de Holanda, el BID, la GTZ y el PNUD. Comentó la señora Presidenta sobre la necesidad de contar con un "Business Plan" para el Corredor Biológico, que permita ordenar las iniciativas relacionadas con el CBM que ya están en marcha, los vacíos existentes, programar los pasos a seguir, las alianzas necesarias y otros, y que para tal efecto se había enviado a la EARTH, el Zamorano y al CATIE los términos de referencia, con copia a los distintos Despachos Ministeriales, con el fin de recibir propuestas para elaborar el Plan,

Finalmente comentó que la reunión había sido Presidida por ella y por el Ing. Roberto Stadthagen, en su calidad de Vicepresidente y próximo Presidente de la CCAD, y que los comentarios de los cooperantes habían sido muy positivos y distribuyó a tod@s l@s miembr@s del Consejo de Ministros los documentos que se utilizaron en la reunión.

El Sr. Ricardo Sánchez, Director ROLAC-PNUMA, en su calidad de Cooperante de la CCAD, reforzó lo expresado por la Presidencia en el sentido que los comentarios de la reunión fueron muy positivos.

Luego de algunos comentarios, los presentes estuvieron de acuerdo con el informe de la Presidencia sobre la Reunión de Cooperantes.

III. Incorporación de México a la CCAD

Con fecha 10 de mayo del 2001, el señor Víctor Lichtinger, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, solicitó al Consejo de Ministros de la CCAD la incorporación plena de México a la CCAD.



Luego de un fructífero cambio de opiniones se consideró que:

- a) México ha manifestado su deseo de legalizar su situación con relación a la CCAD, en la que ha venido participando como observador desde su fundación.
- b) El Protocolo de Tegucigalpa en su Artículo 31 contempla que el SICA puede "concluir acuerdos de asociación con Terceros Estados en donde se estipulen derechos y obligaciones recíprocas".
- c) El Protocolo al Convenio Constitutivo de la CCAD, en su Artículo 1 reforma el Artículo XIV del Convenio Constitutivo Original, señalando que tanto el Convenio como el Protocolo "quedan abiertos a la adhesión de cualquier Estado del Istmo Centroamericano".
- d) Que la modalidad de integración de México a la CCAD debe ser estudiada, definida y negociada por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

Con base en lo anterior **SE ACUERDA:**

6. Proponer al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores la incorporación de México a la CCAD, bajo las modalidades contempladas en el Protocolo de Tegucigalpa y el Convenio Constitutivo de la CCAD, que se consideren convenientes.
7. Solicitar al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores que se estudie la incorporación de México a la CCAD y que se resuelva positivamente bajo la modalidad correspondiente.

IV. Propuesta de Agenda para Formular un Plan Centroamericano de Salud y Medio Ambiente

Como seguimiento a lo acordado en la "Declaración Ministerial sobre Salud y Ambiente en Centroamérica", (Panamá, 16 de noviembre de 2001), en donde se encomendaba a la Secretaría de Integración Social (SISCA) y a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, para que con el apoyo de la Organización Panamericana de Salud (OPS/OMS) coordinaran la definición de la Agenda Conjunta y el correspondiente Plan Centroamericano de Salud y Ambiente, la Dra. Ana María Majano, Ministra de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador, efectuó una presentación en la que informó que a la "Propuesta de Agenda" se le habían introducido las sugerencias recomendadas en la reunión del 16 de noviembre en Panamá.

SE ACUERDA:

8. Solicitar a los Miembros del Consejo de Ministros, en el término de los próximos quince días, enviar criterio a la Secretaría Ejecutiva de la CCAD, sobre el contenido del documento presentado, solicitándose especial estudio a la estructura organizacional propuesta para ejecutar el Plan.

indicadores, sistemas de vigilancia y monitoreo, aspectos institucionales, fortalecimiento de las capacidades institucionales, mecanismos de financiamiento, así como áreas prioritarias de intervención regional y nacional para el desarrollo de proyectos conjuntos.

10. Instruir a la Secretaría Ejecutiva de la CCAD, para que conjuntamente con la Secretaría de Integración Social (SISCA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), coordinen la elaboración del Plan Centroamericano y sus mecanismos de cumplimiento regional; con un enfoque complementario a las acciones nacionales y locales prioritarias en los temas antes definidos, teniendo en cuenta que dicho Plan debe ser discutido por el Foro Centroamericano de Salud y Ambiente, con anterioridad a la Reunión Hemisférica de Ministros de Salud y Ambiente que se llevará a cabo en Canadá, los días 4 y 5 de marzo del 2002.

V. Premios Regionales

- a) Premio a la Conservación en el Corredor Biológico Mesoamericano.

La Presidencia Pro-tempore informa sobre el Convenio firmado con la Asociación de Cerveceros de Centroamérica (ACERCA) para premiar, a nivel regional, los esfuerzos que se hagan a favor de la conservación en el Corredor Biológico Mesoamericano. Señala que los premios se otorgarán a individuos, instituciones y comunidades. A nivel nacional, cada país coordinará con la cervecería socia de ACERCA, y la Secretaría Ejecutiva de la CCAD lo hará, con ACERCA, a nivel regional.

- b) Premio a la Innovación Ambiental

El Secretario Ejecutivo presenta la propuesta del premio, que se enmarca en el Programa de Modernización de los Sistemas de Gestión Ambiental (PROSIGA), se otorgarían premios en tres categorías: Ecodiseño de Productos o Servicios, Innovación Tecnológica Ambiental, y en Eficiencia Energética. Dentro de cada categoría se entregarían premios a empresas grandes y a empresas medianas o pequeñas.

Luego de una discusión sobre el alcance de ambos premios, **SE ACUERDA:**

11. Instruir a la Secretaría Ejecutiva para que elabore las directrices generales para el otorgamiento de ambos reconocimientos: Conservación en el Corredor Biológico Mesoamericano y a la Innovación Ambiental.
12. Conformar una "Comisión Organizadora" que se encargue de preparar las directrices generales para el otorgamiento de los premios. Esta Comisión estará constituida de la siguiente forma: (i) Un(a) delegado(a) de la Presidencia Pro Tempore, uno(a) de las actuales Vicepresidencias (Costa Rica y Honduras), y (ii) Un(a) representante de la Secretaría Ejecutiva de la CCAD.

13. Declarar el 14 de octubre como la fecha para el otorgamiento de los premios, en virtud que es el día de la Integración Centroamericana.

VI. Plan Operativo Anual – Proyecto RLA-G31-97 – “Elaboración de un Programa para la Consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano”

El Coordinador del Proyecto, Sr. Lorenzo Cardenal, realizó una explicación del POA 2002 del Proyecto, comentando el enfoque participativo con que se elaboró, la forma en que se complementan lo nacional y lo regional, la relación con otros proyectos tanto regionales como nacionales, las estimaciones presupuestarias, las limitaciones en la ejecución del POA 2001, la participación e involucramiento de las agencias participantes y otros temas relacionados. Luego de una serie de preguntas y comentarios, **SE ACUERDA:**

14. Instruir al Secretario Ejecutivo de la CCAD para que asegure que existe complementariedad entre los esfuerzos nacionales y los regionales.
15. Instruir al Coordinador del Proyecto para que el POA muestre una relación mayor con los aspectos sociales.
16. Solicitar a l@s miembr@s del Consejo de Ministros que revisen en detalle los presupuestos y el papel que juegan los Enlaces Técnicos Nacionales en cada país.

VII. Relaciones PNUMA-CCAD

El Sr. Ricardo Sánchez, Director ROLAC/PNUMA recuerda a l@s miembr@s del Consejo de Ministros sobre la importancia del Foro Global de Biodiversidad que se celebrará en Cartagena de Indias, Colombia, los días 13, 14 y 15 de febrero próximo. Comenta sobre la importancia de aumentar aún más las relaciones institucionales con ambas organizaciones, haciendo patente la estrecha relación existente entre ROLAC/PNUMA y la CCAD, y sobre la necesidad de que esa relación sea igual globalmente. Luego de algunos comentarios sobre la falta de coordinación entre algunas actividades que el PNUMA desde su sede en Nairobi ejecuta en Centroamérica sin contactar a la CCAD como entidad regional, ni a sus miembros en forma individual, **SE ACUERDA:**

17. Instruir al Secretario Ejecutivo de la CCAD para que envíe una nota al Sr. Topfer, Director General del PNUMA, haciéndole mención de la falta de coordinación de algunas instancias del PNUMA e instándolo a la firma de un Convenio PNUMA-CCAD.

VIII. Informe del Secretario Ejecutivo

El Secretario Ejecutivo informa que se tenía previsto presentar en la presente Reunión del Consejo de Ministros, el informe solicitado en la XVI Reunión Extraordinaria celebrada en Panamá, el 26 de octubre recién pasado, sobre el personal que labora regionalmente en el marco de la CCAD, pero que debido a que ya era hora de trasladarse al “Convento de

M. mes
6

San Francisco" para la realización del Acto de Traspaso de la Presidencia, les solicita que se incluya como punto de agenda en una próxima reunión y que sin embargo, se procederá a entregar el informe a quienes así lo requieran.

SE ACUERDA:

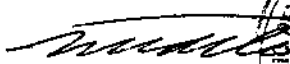
18. Aceptar la solicitud hecha por el Secretario Ejecutivo.

IX. Sesión de Traspaso Presidencia Pro-tempore

En el Convento de San Francisco, se celebró el traspaso oficial de la Presidencia Pro-tempore en la que la Ing. Xiomara Gómez de Caballero dio lectura de su Informe de Labores (que se adjunta a esta Acta), y el Ing. Roberto Stadthagen hizo una reseña de su paso por la CCAD. Posteriormente, el Señor Vicepresidente de la República de Nicaragua, Leopoldo Navarro, realizó un saludo en nombre del Gobierno de Nicaragua, resaltando la importancia de la Integración Centroamericana en general y del trabajo que realiza la CCAD en particular.

En esta sesión el Consejo de Ministros entregó reconocimientos a la Ministra Gómez de Caballero y al Ministro Stadthagen por su apoyo a la labor que realiza la CCAD.

La XXXII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la CCAD se levanta a las 12 del mediodía.


Roberto Stadthagen
Presidente CCAD
Ministro de Ambiente y los
Recursos Naturales
Nicaragua




Mauricio Castro Salazar
Secretario Ejecutivo - CCAD
Director General de Medio Ambiente - SICA